

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 14 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Requerimiento previo. Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2005/655/AG.MA/ENP	31818314E	DECIMOSÉPTIMA MULTA COERCITIVA
CA/2008/451/AG.MA/COS	14318207V	DECIMOCTAVA MULTA COERCITIVA
CA/2008/728/AG.MA/COS	B91534479	DECIMOQUINTA MULTA COERCITIVA
CA/2017/1227/COS	B90206525	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/2019/611/AG.MA/VP	75902226H	NOVENA MULTA COERCITIVA
CA/410/2022	31863820B	CUARTA MULTA COERCITIVA
CA/0258/2023	31675705J	SEXTA MULTA COERCITIVA
CA/0273/2024	Y4985844X	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
CA/0465/2024	31600183T	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
CA/0014/2025	25572633Z	NOTIFICACIÓN ACUERDO DE INICIO
CA/2025/22/GC/CAZ	31828643R	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/0027/2025	31836221N	NOTIFICACIÓN ACUERDO DE INICIO
CA/0028/2025	31819337X	NOTIFICACIÓN ACUERDO DE INICIO
CA/0047/2025	X2880008V	NOTIFICACIÓN ACUERDO DE INICIO
RL-5-2022	77171264P	OCTAVA MULTA COERCITIVA

Cádiz, 14 de abril de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

00320203